

INDICE

| | |
|--|----|
| Formulario de Solicitud de Inscripción | 1 |
| Certificación Partida de Nacimiento..... | 2 |
| Fotocopia Legalizada del Documentos Personal de Identificación (DPI)..... | 3 |
| Constancia Original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor | 4 |
| Constancia de no haber sido sancionado por el Régimen Disciplinario de la Institución donde laboró | 5 |
| Constancia Original de Carencia de Antecedentes Policiacos | 6 |
| Constancia Original de Carencia de Antecedentes Penales | 7 |
| Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos | 8 |
| Solvencia de multas impuestas por la Corte de Constitucionalidad..... | 9 |
| Declaración Jurada donde conste que no ha sido inhabilitada para ejercer Cargos Públicos | 10 |
| Declaración Jurada donde consta el estar en el pleno ejercicio de derechos civiles y políticos | 11 |
| Constancia donde consta que no se encuentra inhabilita en el ejercicio de derechos civiles y Políticos | 12 |
| Constancia Original de Colegiado activo | 13 |
| Declaración jurada de los años de ejercicio profesional como Abogada | 14 |
| Certificación donde constan los años de ejercicio Profesional como abogada | 15 |
| Curriculum Vitae | 16 |
| Copia Legalizada de Certificación de Cursos Doctorado en Ciencias Penales..... | 20 |
| Cierre de Pensum Maestría en Derecho Penal | 21 |
| Título de Abogada, Notaria y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales | 22 |
| Título de Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía, Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación..... | 25 |
| Diplomas Especializaciones | 27 |
| Diplomados | 29 |
| Experiencia Docente | 34 |
| Constancias Participación en Eventos Académicos | 35 |
| Constancia Méritos Obtenidos | 48 |
| Constancias de Experiencia Profesional, Sector Justicia | 55 |
| Méritos de Producción Humana..... | 57 |
| Resumen de Información Relevante Curriculum Vitae..... | 59 |
| Declaración Jurada que no se encuentra comprendida en los casos de impedimento | 60 |
| Declaración Jurada que no tiene parentesco con ningún miembro de la comisión | 61 |

| | |
|---|----|
| Declaración Jurada que no es Mandataria o Asesora de Partido Político | 62 |
| Constancia de no estar afiliado a ningún Partido Político..... | 63 |
| Constancia de no pertenecer a cargos directivos de Entidades con Fines Políticos..... | 64 |
| Constancia de Confirmación de Recepción de Documentos Digitales | 65 |



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE
A MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -TSE-**



PEGA



SELLO DE LA COMISIÓN

| DATOS GENERALES | |
|--|--|
| Nombres y apellidos completos: | Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza |
| Dirección para recibir notificaciones: | 6ta avenida 1-25 zona 2 Chimaltenango |
| Teléfono de residencia/oficina: | 7725 0455 |
| Celular: | 63563405 / 59264930 |
| Correo electrónico: | licdocrisrina-eche@yahoo.com |

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

- 1 Formulario de solicitud de inscripción como postulante (puede recogerlo en la sede indicada o descargarlo en la página <http://cp-tse.usac.edu.gt>) Con fotografía reciente a color, tamaño cédula
- 2 Certificación de la inscripción de nacimiento
- 3 Fotocopia completa debidamente legalizada del Documento Personal de Identificación
- 4 Constancia de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
- 5 Constancia original de no haber sido sancionado por el órgano de disciplina correspondiente, en las instituciones públicas donde se encuentre laborando o de la última donde hubiese laborado (Esto aplica para las instituciones que cuentan con órganos disciplinarios específicos)
- 6 Constancia de carencia de antecedentes policíacos
- 7 Constancia de carencia de antecedentes penales
- 8 Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos de la Contraloría General de Cuentas (Finiquito)
- 9 Solvencia de multas impuestas por la Corte de Constitucionalidad
- 10 Declaración jurada donde conste que el aspirante no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos
- 11 Declaración jurada donde conste que el aspirante está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos
- 12 Constancia del Tribunal Supremo Electoral, donde conste que el aspirante no se encuentra inhabilitado en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos
- 13 Constancia original de ser colegiado activo
- 14 Constancia original de haber desempeñado un período completo o más como Magistrado de la Corte de Apelaciones o de Tribunales colegiados que tengan la misma calidad (para los que corresponda)
- 15 Declaración jurada de los años de ejercicio profesional como Abogado
- 16 Certificación donde consten los años de ejercicio profesional como Abogado, extendida por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
- 17 Curriculum Vitae elaborado según la "Guía para elaboración del Curriculum Vitae" (descargarla de <http://cp-tse.usac.edu.gt>)
- 18 Resumen de la información relevante del curriculum vitae en un máximo de dos hojas
- 19 Constancia de haber cargado al portal web el curriculum vitae, fotografía y el formulario, emitida por el portal
- 20 Declaración jurada donde conste que el aspirante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos
- 21 Declaración jurada donde conste que el candidato no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión (Artículo 17 de la Ley de Comisiones de Postulación), que no es Ministro religioso, ni ocupa cargos directivos en sindicatos ni partidos políticos
- 22 Declaración jurada que establezca que el candidato no es asesor o mandatario de partidos políticos, comités pro formación de los mismos y sus personereros y de cualquier otra organización de carácter político, ni directivo de dichas organizaciones, de conformidad con el Artículo 124 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos
- 23 Constancia del Tribunal Supremo Electoral de no estar afiliado a ningún partido político
- 24 Constancia del Tribunal Supremo Electoral, de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de los comités pro formación de cualquier organización de carácter político, ni directivo de dichas organizaciones

| FOLIO |
|-------|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| N/A |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 59 |
| 65 |
| 60 |
| 61 |
| 62 |
| 63 |
| 64 |
| 65 |

Número de folios presentados:

Todos los documentos con una fecha de emisión no mayor a 6 meses, salvo que la ley establezca un plazo diferente.

El expediente debe presentarse en original impreso y copia en formato digital (PDF), en dispositivo USB.

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la postulación. Autorizando desde ya a la Comisión para que lleve a cabo la verificación de cualquiera de ellos, y para que sea publicada en cualquier medio que la Comisión estime pertinente de conformidad con el principio de publicidad y transparencia.

A

[Handwritten signatures]

firma



Correlativo: I0017526127112019

VERIFICADOR: 0E1B87A55956
ID: 331000019636

Registro Civil de las Personas Certificado de Nacimiento

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango,
CERTIFICA

que con fecha seis de febrero de mil novecientos sesenta y uno, en la partida 125, folio 265 del libro 77, del Registro Civil del Municipio de HUEHUETENANGO, Departamento de HUEHUETENANGO, quedó inscrito el Nacimiento de:

- Cristina Elizabeth , Echeverría Ramírez -

Nombres y Apellidos del Inscrito



Datos del Inscrito

1993196501301

Documento de Identificación

Treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y uno

Fecha de Nacimiento

Guatemala, Huehuetenango, Huehuetenango

Lugar de Nacimiento

Femenino

Género

Datos de la Madre

- Dolores , Ramírez -

Nombres y Apellidos de la Madre

Fecha de Nacimiento

Tecpán, Guatemala

Lugar de Origen

Fotografía
no
disponible

Fotografía
no
disponible

Datos del Padre

- José , Echeverría Fuentes -

Nombres y Apellidos del Padre

Fecha de Nacimiento

Chimaltenango

Lugar de Origen



2533017930401
27/11/2019 03:58:43p.m.
002564F23A4D

55B074383E0E91EC91BC108E78A6C8A550297856

Observaciones

Razón:

En la Alcaldía Municipal de San Andrés Iztapa, el día 19 de Octubre en curso, la señorita de la partida del fondo, contrajo Matrimonio Civil con: Gilmer Medardo Mendoza Castillo, según aviso de ese despacho.- Huehuetenango, Octubre 29/1985.-

Extendida el día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LÍNEA-----

Doy fe

Lic. José Vicente , Reyes Puac
REGISTRADOR CIVIL DE LAS PERSONAS



Este certificado fue impreso en papel bond el día veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gov.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.



Aura Esther Batzín De León de Motta
 Aura Esther Batzín De León de Motta
 Abogada y Notaria

una de una



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, como Notaria doy fe que la presente hoja de fotocopia impresa únicamente en su anverso ES AUTENTICA, por haber sido tomada directamente del original que reproduce, en fe de lo cual firmo y sello la presente.

POR MI Y ANTE MI



Aura Esther Batzín De León de Motta
 Aura Esther Batzín De León de Motta
 Abogada y Notaria



Aura Esther Batzín De León de Motta
 Aura Esther Batzín De León de Motta
 Abogada y Notaria

una de una



Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala


05393

**EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA: -----**

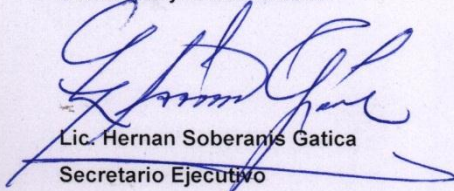
----- HACE CONSTAR: -----

Que de conformidad con los registros existentes, lo cual está sujeto a la confrontación con el sistema matriz, a la fecha de emisión de la presente constancia, a la Abogada y Notaria **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA (Colegiado 6,309)**, no le aparece sanción emitida en su contra por este órgano colegiado.-----

Y para los usos legales que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia el veintiséis de agosto del año dos mil diecinueve.-----


LIC. ERICK MIGUEL CASTILLO LOPEZ
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE HONOR

Confrontó y revisó la base:


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario Ejecutivo





INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL SUPERVISIÓN GENERAL



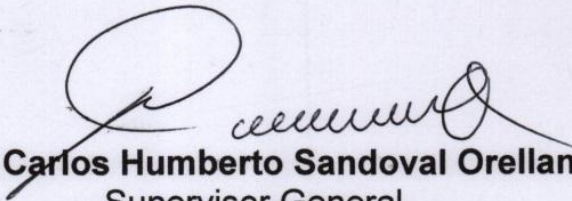
Constancia No. 11-2020-CHSO-beml

El Infrascrito Supervisor General del Instituto de la Defensa Pública Penal. -----

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista los registros de esta unidad, en los cuales no aparece ningún expediente administrativo tramitado en contra de la licenciada **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRÍA RAMÍREZ**, por lo tanto, se pudo constatar que dicha profesional no ha sido objeto de procedimiento administrativo alguno. -----

A requerimiento de la licenciada **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRÍA RAMÍREZ**, y para los usos legales pertinentes, se extiende la presente certificación, que está contenida en esta única hoja de papel bond. Guatemala, treinta de enero del dos mil veinte. -----


MSc. Carlos Humberto Sandoval Orellana
Supervisor General
Instituto de la Defensa Pública Penal.



C/rgc.

BOLETA No. **6189003**

**DIRECCION GENERAL
POLICIA NACIONAL CIVIL**

Comprobante No. **13201993-6189003**

FORMA MG-DGPNC-SCC-S-V

SERIE B

CERTIFICA

Que de conformidad a los registros de Archivos de la Policía Nacional Civil de Guatemala:

Cristina Elizabeth Echeverría Ramirez

Código Verificación

786ac78e

1903196501301

Número de Documento de Identificación

<http://anticedentes.pnc.gob.gt>

NO

TIENE ANTECEDENTES POLICIALES

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala, el

03 de Febrero del 2018

Válido por seis meses

Fecha/Hora Recepción:

02/03/2018 15:16:00

Fecha/Hora Emisión:



Procuradora General

Alfonsina Carreras Carralstein

REPUBLICA DE GUATEMALA, S.A. NIT: 15020237. RUC: 02514007. SUB-UNIDAD OPERATIVA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS. CUENTA PYC 331 LIBRO 4-ASOCIADO 101.

AUTORIZADO PARA LA CONSULTA GENERAL DE CUENTAS SEGURO RESOLUCION No. 801/17/CJ. CAS: 11190-20000-00-00001000-00-11-3000



**ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.**

Boleta Electrónica No.
P2019-0288618

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS RESPECTIVOS A:



| Nombres | Primer Apellido | Segundo Apellido |
|--------------------|-----------------|------------------|
| CRISTINA ELIZABETH | ECHEVERRÍA | RAMÍREZ |

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL DOCUMENTO SIGUIENTE:

DPI NUMERO 1993 19650 1301

***** NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES *****

| | |
|----------------------|------------------------------|
| Fecha de Emisión: | 22/11/2019 |
| Vigencia: | Válida hasta 21/05/2020 |
| Fecha de Nacimiento: | 31/01/1961 |
| Lugar de Nacimiento: | HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO |

DIRECTOR
Unidad de Antecedentes Penales
TAuvOp/DKuM4UReAckZKew==

Operador: DRODENAS
A15FA791C0EDE09ABA89C889D2F99714

Llave: 20191102015956

Los datos de esta boleta deben ser verificados en:
<https://capc.oj.gob.gt>

Solicitud No.S2019-1314114
Solicitante: CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRÍA RAMÍREZ



Digitally signed by
ORGANISMO
JUDICIAL
Date: 2019.11.22
08:51:40 CST
Reason: Constancia
de Carenacia de
Antecedentes
Penales
Electrónicos (CAPE)
Location:
<https://www.cape.oj.gob.gt>

Este documento tiene un límite de 4 validaciones.
Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. No. 27-2018

Guatemala, 22 de noviembre del 2019
***** Ultima línea *****

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 19580584

NOMBRE: CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA

CUI: 1993196501301

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala, a los 02 días del mes de Diciembre de 2019.

825457-EBJABI-409222

Control Electrónico



Base Legal: "La constancia o finiquito extendido no exime de responsabilidad a la persona a cuyo favor se extendió, si con posterioridad se descubriere que existió responsabilidad administrativa, civil y/o penal en el ejercicio de su función pública, en cuyo caso el mismo quedara sin efecto."; de conformidad con la literal c), numeral uno, segundo párrafo, del artículo 33 del Acuerdo Gubernativo número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.



No. 109-2020

**CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD
REPUBLICA DE GUATEMALA**

EL INFRAESCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE COBROS DE LA DIRECCION
FINANCIERA, HACE CONSTAR QUE:

CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRÍA RAMÍREZ DE MENDOZA

SE ENCUENTRA SOLVENTE DE MULTAS IMPUESTAS POR ESTA CORTE, A LA PRESENTE
FECHA, SEGÚN EL REGISTRO EN EL SISTEMA, SALVO AQUELLAS MULTAS QUE ESTAN EN
TRAMITE Y QUE AUN NO HAN SIDO NOTIFICADAS POR SECRETARIA GENERAL.

SOLVENCIA

GUATEMALA, 29 DE ENERO DE 2020

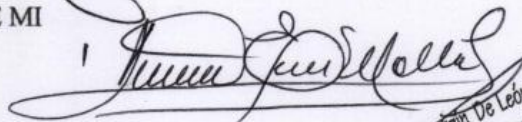
F)

Licda. Diana Lissette de León Rodas
Jefe de Cobros de Multas
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las once horas en mi oficina profesional ubicada en quinta avenida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango **YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA**, Notaria, colegiada ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código único un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que **BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDA DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO** viene a **PRESTAR DECLARACION JURADA** sobre los siguientes extremos: **PRIMERO:** Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que a) **QUE NO HA SIDO INHABILITADA PARA EJERCER CARGOS PUBLICOS**. No habiendo más que hacer constar termino la presente en el mismo lugar y fecha la que se encuentra contenida en una hoja de papel bond a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales, cuando son las once horas con quince minutos, la que luego de leída a la compareciente, la ratifica, acepta y firma con la Notaria autorizante.


ANTE MI


Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las once horas con veinte minutos en mi oficina profesional ubicada en quinta avenida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango **YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA**, Notaria, colegiada ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código único un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que **BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDA DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO** viene a **PRESTAR DECLARACION JURADA** sobre los siguientes extremos: **PRIMERO:** Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que: A) QUE ESTA EN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DEREHOS CIVILES Y POLITICOS. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar termino la presente en el mismo lugar y fecha la que se encuentra contenida en una hoja de papel bond a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales, cuando son las once horas con treinta y cinco minutos, la que luego de leída a la compareciente, la ratifica, acepta y firma con la Notaria autorizante.

Entre líneas /C/ lease.

ANTE MÍ

Aura Esther Batzín de León de Motta
Abogada y Notaria



Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción **No. 1592545** a nombre de **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA** con documento personal de identificación **1993196501301** cuya situación es **VIGENTE** y en pleno goce de sus derechos **POLITICOS**.

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiseis de agosto de dos mil diecinueve**.



Lic. Omar Gerredá Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos



gf

COD: 10327

Fecha: 26/08/2019 Hora: 11:23:35 a. m.



Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

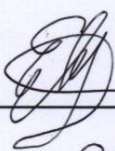
CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO N° 277949

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE
CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA Colegiado (a): 6308

Con el Título de: ABOGADO Y NOTARIO

desde 20/06/2000 Con cuotas canceladas al 31/12/2019 con Calidad
de Colegiado ACTIVO al 31/03/2020

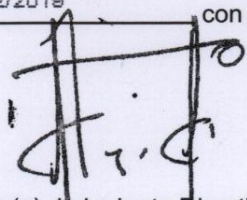
Revisó: 

Confrontó: 

Válido en original

Gerente




Secretario (a) de la Junta Directiva
Lic. Gerardo Alejandro Castillo Oajar

28/01/2020

Fecha: _____



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos en mi oficina profesional ubicada en quinta venida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango **YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA**, Notaria, colegiada activa ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIRES DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que **BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDA DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO** viene a **PRESTAR DECLARACION JURADA** sobre los siguientes extremos: **PRIMERO:** Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que A) **QUE TIENE DIECINUEVE AÑOS CON SIETE MESES DE ESTAR EJERCIENDO LA PROFESION DE ABOGADA.** **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar termino la presente en el mismo lugar y fecha la que se encuentra contenida en una hoja de papel bond a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales, cuando son las doce horas, la que luego de leída a la compareciente, la ratifica, acepta y firma con la Notaria autorizante.

ANTE MÍ

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria




Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

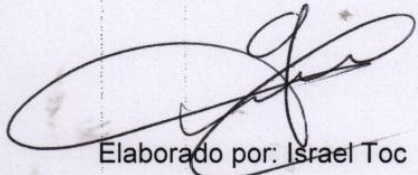
El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala,

HACE CONSTAR:

Que la Abogada y Notaria **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA**, colegiada seis mil trescientos nueve (6309), tiene registrada fecha de graduación: veintiseis de mayo de dos mil y fecha de colegiación: veinte de junio de dos mil. Tiene diecinueve años con siete meses de colegiada. A solicitud de la Licenciada **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA**, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el veintinueve de enero de dos mil veinte.


Lic. Gerardo Alejandro Castillo Oajaca
Secretario Junta Directiva




Elaborado por: Israel Toc

0 calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro, Edificio los Colegios Profesionales, Ciudad de Guatemala, C.A.

PBF: (502) 2500 7500 E-MAIL.: colegiodeabogadosynotarios@cang.org.gt

www.cang.org.gt

“POR UN COLEGIO AL SERVICIO DE SUS AGREMIADOS”

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

Nombres y apellidos: CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA
RAMIREZ DE MENDOZA

Dirección para recibir Notificaciones: 6ta avenida 1-25 zona 2 Chimaltenango,
Chimaltenango

Teléfono de residencia/Oficina: 7725-0455

Teléfono Celular: 5356-3405 / 5926-4930

Correo electrónico: licdacristina_eche@yahoo.com

Edad: 59 años

Sexo: Femenino

Profesión: Abogada y Notaria

No. De Colegiada: 6,309

Documento Personal de Identificación: 1993 19650 1301

Nacionalidad: Guatemalteca

Lugar y fecha de nacimiento: Huehuetenango 31 de enero 1961

2. MERITOS ACADEMICOS OBTENIDOS:

- **Doctorado:**
2014-2016 Universidad de San Carlos de Guatemala.
Postgrados Internacionales, Doctorado en Derecho Penal. (Pendiente examen Público) Adjunto Fotocopia legalizada de Certificación de Cursos.
- **Maestría:**
2001-2006 Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Estudios Postgrado Maestría en derecho penal. (Pendiente examen público) Adjunto Cierre de Pensum.
- **Licenciatura:**
1993-2000 Universidad de san Carlos de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, títulos de Abogada, Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Titulo
1982-1991 Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.
Titulo
- **Especialización:**
De Mayo 2004 a abril 2005 Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Estudios de Posgrado.

Especialización en Derecho de las Mujeres. Diploma

Del 6 de mayo al 12 de agosto de 2010 Universidad de San Carlos Guatemala.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Escuela de Estudios Posgrado.

Especialización en Derecho Probatorio. Diploma.

- **Diplomados:**

Diplomado “El Debate Oral y Público Teórico-Práctico, dado en Chimaltenango el 03 de julio de 2019 Diploma.

13 de noviembre de 2018 al 19 de febrero de 2019. Diplomado en Criminalística y Ciencias Forenses, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Diploma

23 de mayo al 29 de noviembre de 2012 Diplomado Criminalística y Ciencias Forenses, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Diploma

Agosto a octubre 2009 Diplomado la Teoría del Delito Aplicada al Proceso Penal, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Diploma

- **Experiencia docente:**

Actualmente integrando terna evaluadora para exámenes Privados de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro Universitario, Chimaltenango. Adjunto Fotocopia Legalizada de Constancia.

- **Constancias de Participación en eventos Académicos de actualización en el campo del Derecho:**

- ❖ Foro “Análisis de los Peritajes Forenses e Informes Técnicos desde la Perspectiva de Género”, Chimaltenango 25 de noviembre del 2019.

- ❖ Seminario “Psicología Jurídica Forense”, Ciudad Universitaria zona 12, Noviembre 2019.

- ❖ Conferencia “El Proceso Sucesorio en Sede Notarial”, Chimaltenango el 23 de mayo de 2019. Diploma

- ❖ Conferencia “Actualización Notarial y Obligaciones ante el Archivo General de Protocolos”, Sacatepéquez, Marzo de 2019. Diploma

- ❖ Conferencia “Como Prevenir el Abuso Sexual en los Niños”, ciudad de Guatemala febrero 2019. Diploma

- ❖ Conferencia “Aviso Notarial Electrónico y su Relación con DICABI”, Ciudad de Guatemala 31 de enero de 2019 Diploma.

- ❖ Conferencia “El Secreto Bancario” Ciudad de Guatemala 6 de abril de 2017. Diploma

- ❖ Conferencia “Las Diferencias Psicológicas entre Hombres y Mujeres, y la Prevención de los Delitos Contra la Mujer y la Violencia Doméstica”. Academia de Ciencias Penales. Ciudad de Guatemala 16 de marzo 2017. Diploma
- ❖ Diploma en la conferencia “Neuropsicología Criminal y Peligrosidad del Individuo. Chimaltenango 14 de marzo 2017. Diploma
- ❖ Seminario “La Efectiva Reparación del Daño a las Víctimas en Casos de Violencia Sexual”. Chimaltenango 7 de marzo 2017. Diploma
- ❖ XXIV Congreso jurídico “La Reforma Constitucional del Sector Justicia” Ciudad de Guatemala 16 de noviembre 2016. Diploma
- ❖ Congreso Internacional de Ciencias Forenses e Investigación Criminal. Ciudad de Guatemala 8 al 10 de septiembre de 2014. Diploma
- ❖ Congreso Internacional Estado de Derecho y Justicia Democrática Nuevas Tendencias en la Administración de Justicia Penal. Ciudad de Guatemala Mayo 2013. Diploma
- ❖ XXII Congreso Jurídico “La Reforma del Sistema Notarial en Guatemala”, ciudad de Guatemala 24 de enero de 2013. Diploma
- ❖ Conversatorio “Reformas Constitucionales”. Ciudad de Guatemala Noviembre de 2012. Diploma
- ❖ Foro “La Acción Constitucional de Amparo”. Ciudad de Guatemala 2 de febrero de 2012. Diploma
- ❖ Conferencia “Ley de la Delincuencia Organizada”. Ciudad de Guatemala 14 de junio de 2011. Diploma
- ❖ Capacitación “Medios de Impugnación”. Ciudad de Guatemala, marzo de 2011. Diploma
- ❖ Taller de Inducción a Defensores y Defensoras públicos de planta y oficio. Ciudad de Guatemala agosto 2009. Diploma
- ❖ Taller “Análisis Jurídico de La Ley Contra El Femicidio Y Otras Formas De Violencia Contra La Mujer”. Chimaltenango marzo 2009. Diploma
- ❖ Curso “Medidas Desjudicializadoras Y Garantías Constitucionales”. Ciudad de Guatemala 2008. Diploma
- ❖ Conferencia “Ley del RENAP” Chimaltenango 27 de marzo de 2003. Diploma
- ❖ Conferencia Internacional sobre Criminología y Política Criminal contra el Crimen Organizado. Ciudad de Guatemala 26 de abril de 2007. Diploma
- ❖ Taller “Oralización”. Chimaltenango marzo de 2007. Diploma
- ❖ Panel Foro “Ley Protección Integral de la Niñez y Adolescencia”. Chimaltenango 28 de agosto de 2019. Diploma
- ❖ Seminario-Taller sobre Garantías Constitucionales. Ciudad de Guatemala octubre de 2001. Diploma

- **Méritos obtenidos:**

- ❖ 10 de octubre de 2019 Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, Diploma de Reconocimiento.
- ❖ Diciembre 2018 Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, reconocimiento de Honorabilidad. Diploma
- ❖ 1 marzo de 2011 Comisión de la Mujer, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Diploma de Reconocimiento. Diploma
- ❖ 23 de septiembre de 2010 Asociación de Abogados y Notarios de Chimaltenango, diploma de Reconocimiento. Diploma

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- ❖ **Sector Justicia:**

Agosto 2009-Diciembre 2015 abogada de oficio juzgado de Primera Instancia Penal, Juzgado de Turno Sacatepéquez, Defensa Publica Penal. Fotocopia Legalizada de Constancia.

- ❖ **Ejercicio Profesional:**

Julio 2000 a la fecha abogada litigante en la ciudad de Chimaltenango, en las áreas Penal, Adolescentes y Familia.

Abril 2016 a la fecha Abogada litigante, prestando servicios gratuitos en el área de familia en casos de pensiones alimenticias, juicios para cobros de pensiones alimenticias (ejecutivos) juicios de paternidad y filiación. Constancia

4. MERITOS DE PROYECCION HUMANA:

Participación en actividades de Proyección Social y miembro de Instituciones NO lucrativas de proyección social

Cofundadora de la Asociación de Abogadas y Notarias de Chimaltenango ADAYNC. Actualmente prestando servicios en esta Asociación de forma gratuita.

Aura Esther Batzín De León de Motta

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

CERTIFICACIÓN No. 05460

HOJA No. 1



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

CERTIFICA

QUE TIVO A LA VISTA LOS REGISTROS DE CALIFICACIONES DEL (DE LA) ESTUDIANTE
ECHVERRIA RAMIREZ, CRISTINA ELIZABETH

CON CARNÉ UNIVERSITARIO NÚMERO: **100010418**

EN LOS CUALES CONSTA QUE CURSÓ Y APROBÓ LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN CIENCIAS PENALES

| NÚMERO | CÓDIGO DEL CURSO | NOMBRE DEL CURSO | CALIFICACIÓN | FECHA DE APROBACIÓN |
|--------|------------------|--|--------------|---------------------|
| 001 | | LA CORTE PENAL INTERNACIONAL | 85 | 28/02/2014 |
| 002 | | ARISTAS IUS FILOSÓFICAS DE LA CODIFICACIÓN Y LA NEOCODIFICACIÓN DEL DERECHO PENAL | 95 | 07/03/2014 |
| 003 | | TEORÍA DEL DELITO I | 85 | 11/04/2014 |
| 004 | | DERECHO PENAL DEL ENEMIGO | 85 | 16/05/2014 |
| 005 | | LA CONSTITUCIÓN Y EL PODER PUNITIVO DEL ESTADO | 95 | 18/07/2014 |
| 006 | | TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS EN EL DERECHO PENAL Y LA POLÍTICA CRIMINAL | 80 | 01/08/2014 |
| 007 | | EL DILEMA ENTRE EL INQUISITIVO Y EL ACUSATORIO EN LA REFORMA PROCESAL PENAL EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA | 100 | 29/08/2014 |
| 008 | | LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES SU INFLUENCIA Y EL DERECHO PENAL | 95 | 22/09/2014 |
| 009 | | FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LOS DERECHOS Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES | 90 | 10/10/2014 |
| 010 | | POLÍTICA CRIMINAL: CRIMINALIZACIÓN, CONTROL Y POLÍTICAS PÚBLICAS | 100 | 28/11/2014 |
| 011 | | LA PRUEBA COMO INSTITUCIÓN BÁSICA EN EL DERECHO PENAL | 89 | 27/02/2015 |
| 012 | | MIGRACION. TRAFICO DE PERSONAS E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES | 85 | 20/03/2015 |
| 013 | | TEORIA DEL DELITO II | 80 | 17/04/2015 |
| 014 | | LA PRUEBA CIENTIFICA O PERICIAL | 80 | 24/04/2015 |
| 015 | | DERECHO PENAL JUVENIL | 90 | 22/05/2015 |
| 016 | | DELITOS ECONOMICOS | 90 | 29/05/2015 |
| 017 | | AXIOLOGIA. POLITICA Y DERECHO | 100 | 31/07/2015 |
| 018 | | SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS | 89 | 21/08/2015 |
| 019 | | LAS GARANTIAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICA PENAL | 90 | 25/09/2015 |
| 020 | | DERECHO DE LAS DROGAS | 88 | 30/10/2015 |
| 021 | | PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL. PROTECCION JURIDICO PENAL | 90 | 04/03/2016 |
| 022 | | TERRORISMO COMO DELITO TRANSNACIONAL | 80 | 18/03/2016 |
| 023 | | METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION FORENSE | 80 | 29/04/2016 |
| 024 | | CRIMINOLOGIA | 80 | 13/05/2016 |
| 025 | | DELITOS DE PELIGRO Y LA DOGMATICA PENAL | 85 | 22/07/2016 |
| 026 | | DERECHO PENITENCIARIO Y LA EVOLUCION DE LA PENAL | 85 | 29/07/2016 |
| 027 | | CLASICOS DEL PENSAMIENTO PENAL LIBERAL | 100 | 20/08/2016 |
| 028 | | BIOETICA Y DEREHO PENAL | 94 | 28/10/2016 |
| 029 | | METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIO-JURIDICA ¿ COMO HACER LA TESIS DOCTORAL? | 95 | 25/11/2016 |

***** ULTIMA LINEA *****

Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE A LOS
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

VEINTITRES

DIAS DEL MES DE

RESPONSABLE DE IMPRESION:

[Signature]

DIRECTOR ESCUELA



[Signature]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
 Edificio de Recursos Educativos - Ciudad Universitaria, Zona 12 - Guatemala, Centroamérica
 Horas de oficina: de lunes a viernes de 7:30 a 15:30 - Teléfono 2418-8000



No. **16453**

CICLO ACADÉMICO

Constancia para inscripción de estudiantes que han cerrado currícula y están pendientes de exámenes Generales (Privado o Público, Ejercicio Profesional Supervisado EPS, o Examen Especial).

Estudiante: ECHEVERRIA RAMIREZ, CRISTINA ELIZABETH Carné No.: 100010418

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Carrera: MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

La Secretaría de esta Unidad Académica autoriza la inscripción del estudiante nombrado quién cerró currícula con fecha 30 de NOVIEMBRE de 2006

Realizo su Exámen General Privado (o Ejercicio Profesional Supervisado EPS) con fecha _____ de _____ de _____ y pendiente el Exámen.

Guatemala, 22 de ENERO de 2020



[Handwritten Signature]

(SELLO)

(F)

DIRECTOR

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

La Señora

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

A b o g a d a

Por tanto:

le expide el presente Diploma que la acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y la autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con
los honores y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiséis días del mes de mayo
del año dos mil.
0139 - 04 - 2000

Reitor

1 de 11

Ayda Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

Ayda Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TRABAJE AUTORIZADO
N.º DE CANCELACIÓN: 66059
FECHA: 21 AGO 2000
Dr. Carlos Leonardo Maselli S.
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COMISIÓN TRIBUTARIA-GUATEMALA
UNIDAD DE GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN
Presupuesto del ejercicio de G. 100.-
C.M.N. C.A. 10
FECHA: 27-07-2000
Cuenta: 25-09-2000
Categoría: Afectación

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE REGISTRARSE EN LA
CENTRALIZADA DE CUENTAS CON EL N.º 2322
Guatemala, G. de Guatemala del 2000

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE REGISTRARSE EN LA
CENTRALIZADA DE CUENTAS CON EL N.º 2322
Guatemala, G. de Guatemala del 2000

AYDA ESTHER BATZÍN DE LEÓN DE MOTTA
Abogada y Notaria

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

En Señora

Cristina Elizabeth Echeverria Ramirez de Mendoza

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Notaria

Por tanto:

le expide el presente Diploma que la acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y la autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con
los honores y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiséis días del mes de mayo
del año dos mil,
0150 - 04 - 2000

Reitor

2 de 11

Aura Esther Barzin De León de Motta
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TRAMITE AUTORIZADO
250378
12 JUL 2000
Dr. Carlos Leonardo Montiel S.
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala

66060
21 AGO 2000
Marta Patricia Corzo de León
Vice Rectora de Promoción y Extensión

UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
OFICINA REGISTRARIA GUATEMALA
UNIDAD DE GESTION Y REGISTRO

Valor del Título en Q. 100.-
Impuesto CHN 10
Matrícula 05-9-2000
Colección 33-92

Rafael Montiel

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN LA
CONTABILIDAD DE CUENTAS CON EL N.º 0790
Guatemala, 12 de Septiembre de 2000

REPUBLICA DE GUATEMALA
AURA ESTHER BARZIN DE LEON DE MOTTA
ABOGADA Y NOTARIA
87040402978

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

La Señora

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza

ha llenado los requisitos de ley para optar al grado de

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales

Por tanto:

le expide el presente Diploma que la acredita como miembro de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
y le concede el derecho a gozar de los honores y preeminencias
debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintiséis días del mes de mayo
del año dos mil.
0138 - 04 - 2000

Reitor

3 de 11

Aura Esther Batzón De León de Morúa
Abogada y Notaria

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
TRAMITE AUTORIZADO
N.º DE CUENTA: 2250378
FECHA: 0002 101 21 12 JUL 2000

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TÍTULO REGISTRADO: 66061
FECHA: 27-08-2000

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
OFICINA TRIBUTARIA GUATEMALA
UNIDAD DE GESTIÓN Y REGISTRO

Importe del Título en Q. 100.-
Código: CHN 10
Cuentas: 05-2000
Autorización: 05-12-2000

EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA REGISTRADO EN
CONTRATORIA DE CUENTAS CON EL N.º 2882.1
Guatemala, 12 de septiembre del 2000.



La Universidad de San Carlos
de Guatemala



Por cuanto:

La Señorita

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de
nivel intermedio de

**Profesora de Enseñanza Media en
Pedagogía y Ciencias de la Educación**

Por tanto:

le expide el presente Diploma que la acredita como miembro de la
Facultad de Humanidades
y la autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los honores
y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los dieciocho días del mes de abril
del año de mil novecientos ochenta y cinco.

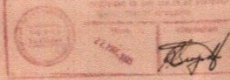
Rector

4 de 11

Aurora Estigarribia Barón De León de Motta
Abogada y Notaria

"Aurora Estigarribia Barón De León de Motta"
Abogada y Notaria

8250378



21954



La Universidad de San Carlos
de Guatemala



Por cuanto:

En Señorita

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez

ha llenado los requisitos de ley para optar al grado de

Licenciada en Pedagogía
y Ciencias de la Educación

Por tanto:

le expide el presente Diploma que la acredita como miembro de la

Facultad de Humanidades

y le concede el derecho a gozar de los honores y prerrogativas debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los cinco días del mes de septiembre
del año de mil novecientos noventa y uno.

[Signature]
Rector

[Signature]

S de H

[Signature]

Marta Esther Barón Delgado de Motta
Abogada y Notaria

8250378 38526

[Signature] *[Signature]*

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 Impuesto del Timbre de Q. 50.00
 Pagado en 1992 *[Signature]*
 de fecha 11 de Septiembre 1992
 Decreto *[Signature]*
 Guatemala *[Signature]*

COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES
 INSCRITO Colegiado No. 3932
 Guatemala, 22 de Julio 1992
[Signature]
 Rector del Colegio

M. M. M. 28224
 71
[Signature]
 PEDRO DOMINGO SANDOVAL

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA
 SECCION DE TITULOS Y DIPLOMAS
 DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
 No. 11537
 San. 21 de 1992 2879
[Signature]

138351

[Signature]

6 de 11

Esther Batzín De León de Motta

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Y LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Por Cuanto

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Alendosa

Ha cumplido con los requisitos reglamentarios del programa de:

**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS DE LAS
MUJERES Y GÉNERO**

Estudios de Postgrado cursados de mayo 2004 a abril 2005

Por Tanto

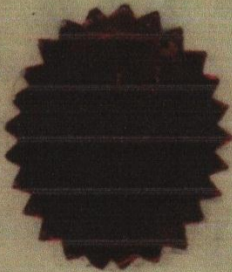
Se le extiende el diploma que acredita dichos estudios, en la ciudad de Guatemala, el
28 de abril de 2005

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Lic. Borge Amílcar Mejía Orellana
DECANO

[Signature]
Dr. René Arturo Villegas Lara
DIRECTOR

[Signature]
Lic. Avidán Ortiz Orellana
SECRETARIO



7 de 11

Juan Guzmán

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Escuela de Estudios de Postgrado



Por cuanto:

Licenciada Cristina Echeverría

Ha cumplido los requisitos reglamentarios del programa del curso de

**Especialización en
Derecho Probatorio**

Estudios de postgrado cursados durante un semestre comprendido del
06 de mayo al 12 de agosto de 2010

Por tanto:

Se le extiende el presente diploma que acredita dichos estudios en
la Ciudad de Guatemala, el 20 de noviembre de 2010.

"Id y Enseñad a Todos"

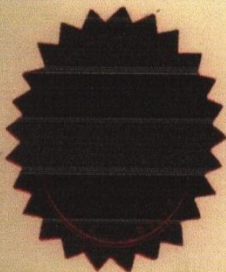


[Signature]
Lic. Donerge Mejía
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



[Signature]
Dr. René Arturo Villegas Lara
Director
Escuela de Estudios de Postgrado

[Signature]
Lic. Avidán Ortiz Orellana
Secretario
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



8 de 11

[Handwritten Signature]

Aida Esther Batán De León de Motta
Abogada y Notaria



La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Otorga el presente Diploma a:

Licda. Cristina Elizabeth Echeverria de Mendoza

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO
"EL DEBATE ORAL Y PÚBLICO
TEÓRICO-PRÁCTICO"**

Realizado en el Departamento de Chimaltenango, durante el período
comprendido del 09 de mayo al 03 de julio de 2019.

Programa Académico de Actualización Profesional, autorizado mediante el punto CATORCE
Inciso 14.6 del Acta No. 20-2018 de la sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva
de esta Facultad, el 09 de noviembre de 2018, y su correspondiente ampliación contenida
en el punto QUINTO, Inciso 5.2 del Acta 22-2018, de la sesión extraordinaria de
Junta Directiva celebrada el 27 de diciembre de 2018.

Dado en Chimaltenango, el 03 de julio de 2019.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DECANO
GUATEMALA, C. A.

Lic. Gustavo Bonilla
DECANO

[Handwritten Signature]
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECRETARIO
GUATEMALA, C. A.

Lic. Fernando Chacón Urizar
SECRETARIO ACADÉMICO



EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA
Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA.

OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA

A: *Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza*

Por haber cumplido con los requisitos exigidos en educación superior y haber aprobado el diplomado en:

CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

Organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Impartido en esta ciudad del 13 de Noviembre de 2018 al 19 de Febrero de 2019.

Chimaltenango, marzo de 2019

DR. LETICIA PÉREZ DE LOS RÍOS RAMÍREZ
PRESIDENTE EJECUTIVA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

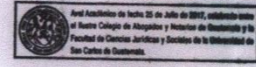
MR. PANZER MACBANAJ GARCÍA MORÁN
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA



9 de 11

Aura Esther Barón De León de Motín
Abogada y Notaria

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Lugar y Fecha: *Chimaltenango, 03.03.2019*
Diplomado: *Crucialística y Ciencias Forenses*
Registro: *19-2019-10-00000000000000000000*
Coordinador: *Leticia Pérez de los Ríos Ramírez*
Firma: *[Signature]*



0000120



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE
DIPLOMA

A: *Cristina Elizabeth Echeverría de Mendoza*

Por haber cumplido con los requisitos exigidos en educación superior y haber aprobado el diplomado en:

CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES

Organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Impartido en esta ciudad
del 29 de mayo al 23 de noviembre de 2012.

Guatemala, noviembre de 2012.

DECANO
AYDAN ORTIZ ARELLANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PRESIDENTE
DR. JOSÉ GUILLERMO CÁRRERA MARTÍNEZ
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA



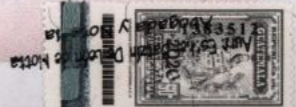
DIRECTOR ESPINAL ACADÉMICA
LIC. LUIS ALFONSO RIVERA GARCÍA
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA



10 de 11

Ana Esther Batán De León de Morúa
Abogada y Notaria

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
Lugar y Fecha: Guatemala, 23 de 2012
Diplomado en: Criminalística y C. Forense
Registro: RA-2012
Coordinador: C. Luis Fernando García
Firma:



REPUBLICA DE GUATEMALA
CANCER DE TIPO
Abogada y Notaria
de Motta



La Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y su Comisión Académica, con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Otorgan el Presente Diploma a:

Licda. Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez
Por haber finalizado satisfactoriamente el Diplomado:

“La teoría del delito aplicada al proceso penal”

Impartido en esta ciudad, del 8 de agosto al 31 de octubre del año en curso.

Dado en la Ciudad de Guatemala, el 31 de octubre de 2009

Oscar Ruperto Cruz Oliva
Presidente CANG

Bonerger Motta
Decano facultad de C. J. Y S. C. A.



Freya Labrega
Comisión Académica

11 de 11

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, como Notaria doy fe que las once hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su anverso SON AUTENTICAS por haber sido tomadas directamente del original que reproducen y que en su orden contienen: Título de Abogada de fecha veintiséis de mayo de dos mil, título de Notaria, de fecha veintiséis de mayo de dos mil, Diploma de licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, de fecha veintiséis de mayo de dos mil, Diploma de Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias y de la Educación de fecha dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco; Título de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y uno; Diploma de "Especialización en Derechos de las Mujeres y Género", dado en Guatemala veintiocho de abril de dos mil cinco; Diploma de Especialización en Derecho Probatorio", dado en Chimaltenango el veinte noviembre de dos mil diez; Diploma de "El Debate Oral y Público Teorico-Practico, dado en Chimaltenango el tres de julio de dos mil diecinueve; Diploma Criminalística y Ciencias forenses, dado en Chimaltenango marzo de dos mil diecinueve; Diploma Criminalística y Ciencias Forenses, dado en la ciudad de Guatemala noviembre de dos mil doce; Diploma "La Teoría del Delito Aplicada al Proceso Penal", En fe de lo cual numero, firmo y sello las anteriores y la presente.

POR MI Y ANTE MI


Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNDECH/CoA/RA
CONSTANCIA 01-2019

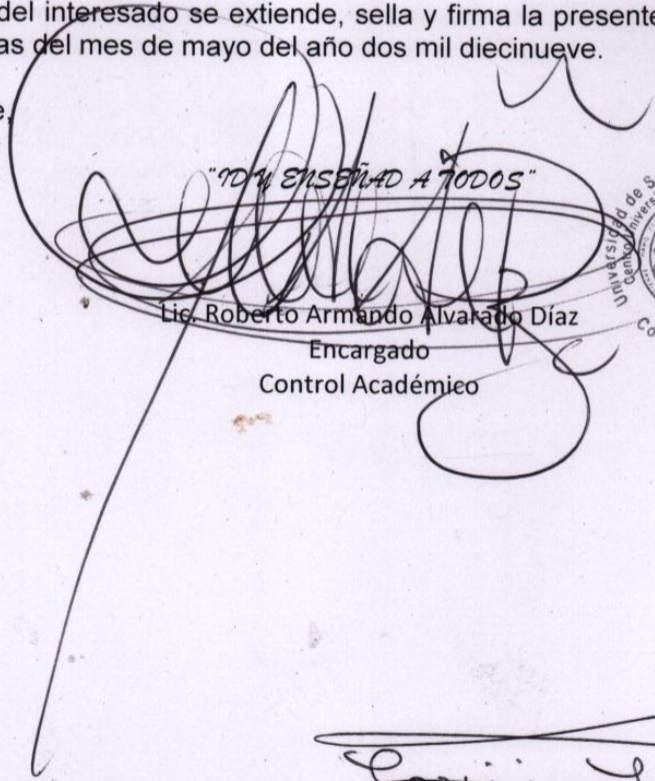
A QUIEN INTERESE:

Respetuosamente le saludo deseándole éxitos en sus actividades a diario.

Por este medio, el encargado de Control Académico del Centro Universitario de Chimaltenango hace constar que la Licenciada Cristina Elizabeth Echeverria Ramirez de Mendoza, quien se identifica con Código Único de Identificación (CUI), un mil novecientos noventa y tres, diecinueve mil seiscientos cincuenta, un mil trescientos uno (1993 19650 1301), emitido por el Registro Nacional de las Personas; ha integrado terna evaluadora para exámenes privados de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario de este Centro.

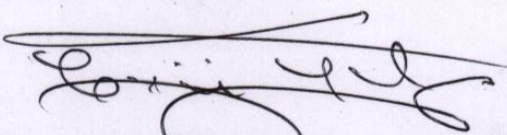
Y para uso del interesado se extiende, sella y firma la presente certificación a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

"DIA ENSEÑAR A TODOS"


Lic. Roberto Armando Alvarado Díaz
Encargado
Control Académico







REPUBLICA DE GUATEMALA
Auta Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUATEMALA
Otorga el presente diploma a:
CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA
POR SU ASISTENCIA AL SEMINARIO
Psicología Jurídica Forense
LLEVADO A CABO EN CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12, CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS
NOVIEMBRE 2019


Oscar Neville Vásquez
Secretario General FEUG


Lic. Marco de León
Grupo de


Licda. Rosa Fernanda Escobar Valderrama
Psicóloga forense



MP MINISTERIO PÚBLICO

 ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, C.A.

 INACIF

La Mesa de Articulación de Justicia Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia Basada en Género del departamento de Chimaltenango otorga el presente diploma a:

Cristina E. Echeverría
Por su participación en el foro:
ANÁLISIS DE LOS PERITAJES FORENSES E INFORMES TÉCNICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
Con duración de 3 horas
Chimaltenango, 25 de noviembre del 2019


Lic. Armando Dagoberto Palacios
Fiscal Distrital, Ministerio Público
Fiscalía de Distrito de Chimaltenango


Licda. Verónica de León Xovín
Jefa Residente del Tribunal Penal de delitos de Femicidio, otras formas de violencia contra la Mujer y Violencia Sexual


Dr. Julio César Pivaral Santos
Coordinador INACIF



1 de 17

Auta Esther Batzín De León de Motta
Auta Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

GUATEMALA
2020
Abogada y Notaria

Profesionales Asociados de Chimaltenango



Otorga el presente Diploma a:

Cristina Elizabeth Echeverría

Por su activa participación en la Conferencia Denominada:

“El Proceso Sucesorio en Sede Notarial”

Disertada por:

Lic. Josué Osvaldo Canas Fuentes

Dado en la Ciudad de los Escudos Chimaltenango, el 23 de Mayo de 2019. -

Representante PROA



Representante PROA

Por la Verdad, La Justicia y El Derecho, al Servicio de los Profesionales Chimaltecos. !!!

El Archivo General de Protocolos

Otorga el presente diploma a:

Cristina Elizabeth Echeverria Ramirez

Por su participación en la conferencia:
“ACTUALIZACIÓN NOTARIAL Y OBLIGACIONES ANTE EL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS”.

Licda. Karla Lisette Cusvora Herrera
Directora
Archivo General de Protocolos

Sacatepéquez, Guatemala, marzo de 2019

2 de 17

Aura Esther Batzín De León de Motza
Abogada y Notaria

APRODEONG
 PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLE
 ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PRO DEL RESGUARDO
 DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LAS FAMILIAS
 GUATEMALTECAS, ONG.
 OTORGA EL PRESENTE
Reconocimiento
 A:
Cristina Echeverría
 por sus participación en la conferencia:
**"CÓMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL
 EN LOS NIÑOS"**
 Guatemala, Guatemala, 23 de febrero 2019.


 Edgar Noé Velásquez Delgado
 Representante Legal

APRODE, ONG
 1ª Calle 12-47 zona 11 Colonia Roosevelt,
 Ciudad de Guatemala
 Teléfono: 2219-2030

Sello


 Licda. Dinora Dueñas
 Psicóloga



1. *Aura Esther Batzín*
 Aura Esther Batzín De León de Morúa
 Abogada y Notaria

EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
 a través de LA ESCUELA DE ESTUDIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD

Otorga el presente Diploma
 A:

CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRÍA RAMÍREZ

Por su participación en la Segunda Conferencia 2019 con el tema:
"Aviso Notarial Electrónico y su relación con DICABI"

Dirigido a: Abogados y Notarios Externos




Licenciada Emily Ortiz Ruiz de Estrada
 Directora
 Escuela de Estudios Registrales de la Propiedad
 Registro General de la Propiedad

Guatemala, 31 de enero de 2019
«Excelencia en la preparación académica y humana institucional»

3 de 17

La Asociación de Abogados y Notarios de Chimaltenango,
Movimiento Gremial Chimalteco "Activa" y
El Centro Universitario de Chimaltenango

otorgan el presente
Diploma de Reconocimiento

A:
Cristina Elizabeth
Por su participación en la conferencia
"EL SECRETO BANCARIO"

Impartida por el Dr. Sergio Waldeemar Máx Moya,
especialista en Derecho Tributario.

Ciudad de Chimaltenango, 6 de Abril de 2017

Activa

Asociación de Abogados y Notarios de Chimaltenango
Lic. Oscar Enrique López Herrera
Presidente -
Asociación de Abogados y Notarios
de Chimaltenango "Activa"

Centro Universitario de Chimaltenango "Cundach"
Lic. Christian Wagner Sáizac Castillo
Coordinador de carrera
Centro Universitario de Chimaltenango
"Cundach"

Movimiento Gremial Chimalteco "Activa"
Lic. Gabriela Chigorio Alaj Siles
Coordinadora
Movimiento Gremial Chimalteco
"Activa"

Dr. Sergio Waldeemar Máx Moya
Conferencista
Dr. En Derecho Tributario



Amara Esther Batzán De León de Moya
Abogada y Notaria

OTORGA EL PRESENTE
DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

A: *Licda. Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza*


Por su presencia en la conferencia intitulada
**LAS DIFERENCIAS PSICOLÓGICAS ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y LA PREVENCIÓN
DE LOS DELITOS CONTRA LA MUJER Y LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.**



Paraninfo Universitario 2da. Av. 12-40, Zona 1 Ciudad Guatemala jueves 16 de marzo del 2017

[Signature]
Dr. Oscar Antonio Rivera
Vicepresidente del Colegio de Psicólogos de Guatemala.

[Signature]
Dr. Ludwin Villalta
Presidente de la Academia de Ciencias Penales
y Derechos Humanos de Guatemala


4 de 17



 La Junta Directiva de la Asociación de Abogados y Notarios de Chimaltenango-ADACH
 La Asociación Generando Equidad y Oportunidades -ASOGEN-
 y el Movimiento General Chimalteco -ACTIVA-

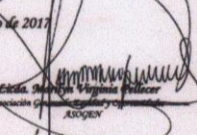




Otorgan el presente
Diploma
A:
Licda. Cristina Elizabeth Echeverría.

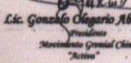
Por su participación en la Conferencia
"Neuropsicología criminal y peligrosidad del individuo"
Impartida por el Licenciado Kane Mathieu Panamá
 Ciudad de Chimaltenango, 14 de marzo de 2017



 Lic. Oscar Roldán Herrera
 Presidente
 Asociación de Abogados y Notarios
 ADACH




 Licda. Maricela Virginia Velasco
 Presidente
 Asociación Generando Equidad y Oportunidades
 ASOGEN


 Lic. Kane Mathieu Panamá
 Conferencista


 Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sines
 Presidente
 Movimiento General Chimalteco
 "ACTIVA"





Aura Esther Batzán De León de Mottet

Aura Esther Batzán De León de Mottet
Abogada y Notaria


Asociación Generando, Equidad, Liderazgo y Oportunidades


Otorga el Presente Diploma a:
Licda. Cristina Echeverría.

Por haber participado en el Seminario "La Efectiva Reparación del daño a las Víctimas en casos de Violencia Sexual", impartido por la Magistrada Ligia Aracely Pérez Veliz de la Sala de Femicidio de Guatemala.

Chimaltenango, 07 de Marzo 2,017.


 Licda. Ligia Marpoq'in
 Coordinadora
 QAIMU - ASOGEN




 Licda. Katharine Albitoreo Del Cid
 Coordinadora Formación
 ASOGEN

5 de 17



El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
y la Comisión Organizadora del XXIV Congreso Jurídico

Otorga el presente Diploma a:

Cristina Elizabeth Echeverria

Por su participación en el Pre-Congreso Jurídico
del Municipio de Chimaltenango

La Reforma Constitucional Del Sector Justicia

Chimaltenango, Guatemala, 16 de noviembre de 2016



Lic. Marco Antonio Sagastume Gemell
Presidente Junta Directiva
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala



Lic. Jafro Benjamín Reyes Rojas
Coordinador General Comisión Organizadora
XXIV Congreso Jurídico

Aura Esther Barahona de León de Motica
Abogada y Notaria



LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
"Extensión Antonio Beristain"

Otorga el presente Diploma a:

Cristina E. Echeverría Ramírez

Por su participación en los talleres y conferencias que hicieron parte del
**V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
E INVESTIGACIÓN CRIMINAL**



Tema principal "Análisis del Comportamiento Criminal" con valor académico de 25 horas presenciales.
Celebrado en la ciudad de Guatemala del 8 al 10 de septiembre de 2014

Dra. Lic. Patricia Gómez Montenegro
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORENSES
E INVESTIGACIÓN CRIMINAL



Dr. José Antonio Reyes Calderón
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

6 de 17



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala
Corte Suprema de Justicia

Otorgan
diploma a

CRISTINA ECHEVERRIA

Por su participación en el Congreso Internacional Estado de Derecho y Justicia Democrática
Nuevas Tendencias en la Administración de Justicia Penal en Guatemala,
realizado del 13 al 17 de mayo del año en curso.

Guatemala, mayo de 2013

Id y enseñad a todos

Doctor Eduardo Gálvez
Rector, USAC

Doctor César Barrientos Pellecer
Presidente, Cámara Penal CSJ

Doctor José Francisco De Mata Vela
Director y Coordinador Nacional

M.Sc. Avidán Ortiz
Decano, Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC



Dr. Juan-Luis Gómez Colomer
Doctor Juan Luis Gómez Colomer
Director y Coordinador Internacional



Notario
Juan de Montea
Cristina

Josua Gomez Colomer
Notario
Juan de Montea
Cristina
Abogada y Notaria



XXII CONGRESO JURIDICO
"Dr. Mario Aguirre Godoy"



La Comisión Organizadora
del
XXII Congreso Jurídico "Dr. Mario Aguirre Godoy"

HACE CONSTAR

Que el Abogado (a) y Notario (a) Cristina Elizabeth Echeverria
Participó en el XXII CONGRESO JURIDICO "DR. MARIO AGUIRRE GODOY" sobre
LA REFORMA DEL SISTEMA NOTARIAL EN GUATEMALA, realizado los días 23
y 24 del mes de enero de 2013.

Guatemala de la Asunción 24 de enero del 2013.

Eduardo René Mayora Alvarado
Dr. Eduardo René Mayora Alvarado
Presidente
COMISIÓN ORGANIZADORA

7 de 17

GUATEMALA
Cristina Echeverría
2012
Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala
L. de Motta



ADACH
Asociación de Abogados de
Chimaltenango



**LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS Y NOTARIOS MAYAS DE GUATEMALA,
EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO Y LA ASOCIACIÓN DE
ABOGADOS DE CHIMALTENANGO**

Certifican que:

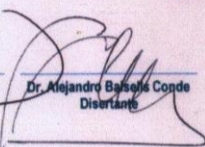
Cristina Echeverría

Participó en el Conversatorio sobre "Reformas Constitucionales" realizado en el
Restaurante "Hacienda Encantada", en el Departamento de Chimaltenango el
28 de noviembre del 2012.

Y, para los usos que convengan al (a la) interesado (a), se otorga el presente
Diploma.



Lic. Otto René Sotelo Méndez
Director GUNDECH



Dr. Alejandro Balseña Conde
Disertante



Dr. José Myrón Barrios
Asociación de Abogados y
Notarios Mayas de Guatemala



Lic. Gonzalo Olegario Abaj Sinaj
Presidente ADACH

**LA PLATAFORMA "RESCATE" INTEGRADA POR LAS
AGRUPACIONES DE ABOGADOS Y NOTARIOS**
• DIGNIFICACION PROFESIONAL • UNIJUR
• ASOGAN • SUPERACION INTEGRAL

Otorgan el presente
Diploma

A: *Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza*

Por su participación en el FORO
"LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE AMPARO"

Impartido por: **GIOVANNI ORELLANA**
MAGISTRADO DE SALA DE CORTE DE APELACIONES
Y DOCENTE UNIVERSITARIO USAC

Dado en la Ciudad de Chimaltenango, el 2 de Febrero de 2012.

Lic. Giovanni Orellana
Magistrado de Sala de Corte de Apelaciones
y Catedrático Universitario



8 de 17

Aura Esther Batzín De León de Motta

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



**Fraternidad Universitaria Chimaltenango, el
Lic. Avidán Ortiz y -AUSAC-**



De León de Matosa
Notaría

Otorga el Presente Diploma
a:

Cristina Echeverría

Por su Participación en la Conferencia Disertada Sobre el
Decreto 21-2006
"Ley Contra La Delincuencia Organizada"

[Signature]
Lic. Armando Choc Subyuc
Fraternidad Universitaria Chimaltenango

[Signature]
Lic. Avidán Ortiz
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
-USAC-

[Signature]
Br. Edwin Geovani Sac Hernández
Asociación Universitaria San Carlista Chimalteca

Ciudad de Chimaltenango 14 de Junio de 2011



Instituto de la Defensa Pública Penal
Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
No. 12/2011 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,
HACE CONSTAR QUE:

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez

Participó en la capacitación para Defensores Públicos de Oficio, en el tema:
"MEDIOS DE IMPUGNACIÓN", Taller impartido el día jueves 24 de marzo
del 2011, en la ciudad de Guatemala.

Guatemala, marzo de 2011

[Signature]
Lic. Mario Obdulio Reyes Aldana
Coordinador Nacional
De defensores Públicos de Oficio

[Signature]
M.A. José Gustavo Girón Pallas
Coordinador de UNIFOCADEP

[Signature]
Ana Esther Batz De León de Matosa
Abogada y Notaria

Instituto de la Defensa Pública Penal
 Unidad de Formación y Capacitación de la Defensa Pública Penal

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
 No. 40/009 UNIFOCADEP-IDPP

La Unidad de Formación y Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal,
 HACE CONSTAR QUE:

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez

Participó en el taller de Inducción a Defensoras y Defensores Públicos de Planta y de Oficio Juzgados 24 horas Sacatepéquez, Chimaltenango, realizado los días 26 y 27 de agosto del año en curso, en el Hotel Conquistador, ciudad de Guatemala, con dieciséis horas de trabajo teórico-práctico.

Guatemala, agosto de 2009

[Signature]
 Lic. Mario Obdulio Reyes Aldana
 Coordinador
 Coordinación Nacional de
 Defensores de Oficio

[Signature]
 Lic. José Gustavo Girón Palles
 Coordinador de UNIFOCADEP




[Signature]
 Alma Estelita Batzán De León de Motta
 Abogada y Notaria



**LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA
 A TRAVÉS DEL CENTRO DE JUSTICIA DE CHIMALTENANGO**

Otorga el presente
DIPLOMA

A: Cristina Echeverría

Por su participación en el Taller "ANÁLISIS JURÍDICO DE LA LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", realizado en el Departamento de Chimaltenango.

Chimaltenango, Marzo del 2009

[Signature]
 Doctor Rony Eulafio López Contreras
 Consultor AFD

[Signature]
 Ingrid Joneth Sandoz Morán de Díaz
 Coordinadora del Centro de Justicia de Chimaltenango.



"Plan de Capacitación Conjunta, Continua y Permanente del Sector Justicia"



PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA
CONVENIO NÚMERO: GTM/07-310/08/0368
"Unión Europea, por la paz y la cohesión social"



EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA, EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL,
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
Y EL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA

OTORGAN EL PRESENTE DIPLOMA A:

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza

Por su participación en el curso sobre
MEDIDAS DESJUDICIALIZADORAS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
como parte del Programa de Capacitación para Profesionales del Derecho
Guatemala, 2008.

Lic. José Arturo Sierra González
Presidente
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

Licda. Blanca Alida Stalling Dávila
Directora
Instituto de la Defensa Pública Penal

Dr. Luis Ernesto Rodríguez González
Secretario Ejecutivo
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Lic. Héctor Anibal De León Polanco
Director Nacional
Programa de Apoyo a la Reforma de la Justicia

Laura Guzmán
Laura Esquivel Bazán De León de Motta
Abogada y Notaria

La coordinadora de:

DERECHO UNIDO

de Chimaltenango y

la asociación de abogados de Chimaltenango
otorgan el presente Diploma al Abogado (a)

Cristina Echeverría

Por su valiosa participación en la conferencia sobre
la ley del **RENAP**.

Dado en la ciudad de Chimaltenango el 27-03-2008

Lic. Gustavo Bonilla
Candidato a decano 2008-2012

Lic. Cruz Armando Chac Subuyuc
Presidente ADACH



Abogada y Notaria de Maestria

Amara Guzmán Solís
Aure Esther Batzún De León de Motta
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría en Criminología
Otorga el presente
Certificado de Participación

A: LICDA. CRISTINA ECHEVERRÍA RÁMIREZ

En la Conferencia Internacional Sobre Criminología y Política Criminal Contra el Crimen Organizado.

Dr. César Lambelino Franco López
Facilitador Oficial de la Maestría en Criminología,
Convenio Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana
y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales USAC

Guatemala, 20 de abril de 2007

LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
SECRETARÍA EJECUTIVA
Otorga el presente
DIPLOMA

Cristina Echeverría

Por su participación en el Taller de: "ORALIZACIÓN", impartido en el Departamento de Chimaltenango, por el Equipo de Docentes de Capacitación Interinstitucional del Sector Justicia, integrado por el Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal y Ministerio de Gobernación, con seis horas de docencia.

Guatemala, marzo 2007

Héctor Hugo Pérez Aguilera
Secretario Ejecutivo
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Hilda Margarita Franco Hernández
Consulora en Capacitación
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

"Plan de Capacitación Conjunta, Continua y Permanente del Sector Justicia"

ORGANISMO JUDICIAL MINISTERIO PÚBLICO MINISTERIO DE GOBERNACIÓN INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL



INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL
Unidad de Formación y Capacitación



Otorga el presente DIPLOMA a:

Lic. Cristina Echeverría Ramírez de Mendoza

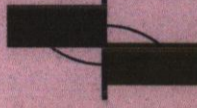
Por su participación en el Seminario Taller sobre "Garantías Constitucionales"
 para Abogados Defensores Públicos de Oficio
 desarrollado los días 16 y 17 de octubre del año 2,001

Guatemala, Octubre del 2,001

Lic. Jorge Armando Valver Morales
 Director General



Lic. Carlos Alberto Álvarez López
 Coordinador UNIFOCADEP



Unidad Coordinadora
Comité Ejecutivo de Justicia
Chimaltenango

Otorga el presente
 Diploma A:

Cristina E. Echeverría R.

Por su participación activa al Panel Foro sobre:
 "Ley de Protección Integral de la
 Niñez y Adolescencia"

"La grandeza de nuestro futuro está en el éxito que
 logramos hoy"

Chimaltenango, 28 de agosto de 2003

Lic. Víctor Manuel Palacios
 Coordinador de la Comisión de Género, Violencia
 Intrafamiliar, Niñez, Juventud y Maltrato Infantil
 COMITÉ EJECUTIVO DE JUSTICIA



Licda. Susy Estrella Gómez Barrera
 Jueza de Primera Instancia Penal
 UNIDAD COORDINADORA

Amara Escobar
 Amara Escobar Benitez De León de Ríos
 Abogada y Notaria

13 de 17



LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CHIMALTENANGO

Otorga el presente

Reconocimiento

a:

Dra. Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza

Por su participación en el foro
NECESIDAD DE LA DENUNCIA EN CASOS DE VIOLENCIA ECONÓMICA, SEXUAL Y PSICOLÓGICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Llevada a cabo en La Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla Chimaltenango, el 10 de octubre de 2019.

Tus valores no se definen por tus palabras, sino por tus actos. -

Maria Guzmán del Valle
Msc. María Guzmán del Valle
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN - CHIMALTENANGO



www.mineduc.gob.gt



Lucy Guzmán del Valle

Ayda Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

14 de 17



El Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala



Otorga el presente reconocimiento de honorabilidad

A: Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez
Por su excelsa trayectoria profesional, ejemplo de servicio a
la sociedad y modelo de conducta deontológica para los agremiados
del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Guatemala, 01 de Diciembre de 2018



[Firma]
Lic. Julio Enrique Dougherty Liekepe
Presidente
TRIBUNAL DE HONOR
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

[Firma]
Lic. Henry Giovanni Dubon Ruano
Vocal I
TRIBUNAL DE HONOR
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

[Firma]
Lic. Carlos Antonio Escoto Martínez
Vocal Suplente II
TRIBUNAL DE HONOR
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA



[Firma]
Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria

15 de 17



La Comisión de la Mujer del
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

otorga

Diploma de Reconocimiento

a la Abogada y Notaria

Cristina Elizabeth Echeverría Ramírez de Mendoza

Por su valiosa participación como voluntaria en el trabajo institucional impulsado con las entidades del sector público y Sociedad Civil, que trabajan en programas en beneficio de la mujer.

Dado en la ciudad de Guatemala, el día uno de marzo de dos mil once.

Elvis Navarroc de Gutiérrez
Licda. María Elvis Navarroc de Gutiérrez
Miembro de la Comisión de la Mujer

Evelyn Patricia Morales Vicent
Licda. Evelyn Patricia Morales Vicent
Presidenta de la Comisión de la Mujer



Patricia Elizabeth Gámez Barrera
Licda. Patricia Elizabeth Gámez Barrera
Miembro de la Comisión de la Mujer

Patricia Guillermo de Chea
Licda. Patricia Guillermo de Chea
Coordinadora del Proyecto y Miembro de la Comisión de la Mujer

16 de 17

Aura Esther Batzín De León de Motta
Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria





**LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS Y NOTARIOS
DE CHIMALTENANGO**

**OTORGAN
RECONOCIMIENTO**

Al:

Licenciada Cristina Echeverría Ramírez

**POR SU HORABLE CARRERA PROFESIONAL Y POR
DEFENDER EL IMPERIO DE LA LEY, EN ARAS DE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA
EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD CHIMALTECA.**

Ciudad de Los Escudos, 23 de Septiembre del 2010

[Signature]
**Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor
PRESIDENTE ADACH**

[Signature]
**Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales
SECRETARIO**

[Signature]
**Lic. Eimer Enrique Cuellar Pérez
TESORERO**

[Signature]
**Lic. Christian Wagner Salazar Castillo
VOCAL I**



[Signature]
**Licda. Aura Ester Batzín de Motta
VOCAL II**

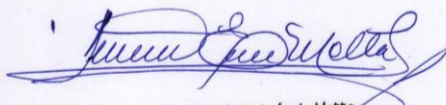
17 de 17

[Signature]
**Aura Ester Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria**

En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, como Notaria doy fe que las diecisiete hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su anverso SON AUTENTICAS por haber sido tomadas directamente del original que reproducen y que en su orden contienen: Diploma "Psicología Jurídica forense", Guatemala noviembre de dos mil diecinueve; Diploma "Análisis de los Peritajes Forenses e Informes Técnicos desde la Perspectiva de Género" Chimaltenango veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve; Diploma de participación en la conferencia "El Proceso Sucesorio en Sede Notarial, dado en Chimaltenango el veintitrés de mayo de dos mil diecinueve; Diploma de participación en la conferencia "Actualización Notarial y obligaciones ante el Archivo General de Protocolos" dado en Sacatepequez marzo de dos mil diecinueve; Diploma de participación en la conferencia "Como Prevenir el Abuso Sexual en los Niños", Guatemala veintitrés de febrero de dos mil diecinueve; Diploma de participación "Aviso Notarial Electronico y su Relación con DICABI", dado en la ciudad de Guatemala el treinta y uno de enero de dos mil diecinueve; Diploma de participación en la conferencia "El Secreto Bancario", dado en Chimaltenango el seis de abril de dos mil diecisiete; Diploma de participación en la conferencia "Las diferencias Psicológicas entre Hombre y Mujeres y la Prevención de los Delitos Contra la Mujer y la Violencia Doméstica" dado en Chimaltenango el dieciséis de marzo de dos mil diecisiete; Diploma de participación en la conferencia "Neuropsicología Criminal y Peligrosidad del Individuo", dado en Chimaltenango el catorce de marzo de dos mil diecisiete; Diploma de participación en el Seminario "La Efectiva Reparación del Daño a las


Aura Esther Batzín De León de Motín
Abogada y Notaria

Víctimas en Casos de Violencia Sexual", dado en Chimaltenango el siete de marzo de dos mil diecisiete; Diploma de participación en el Pre congreso Jurídico "La Reforma Constitucional del Sector Justicia", dado en Chimaltenango el dieciséis de noviembre dos mil dieciséis; Diploma de participación en los talleres y conferencias del "Quinto Congreso Internacional de Ciencias forenses e Investigación Criminal", dado en la ciudad de Guatemala el ocho al diez de septiembre de dos mil catorce; Diploma de participación en el Congreso Internacional "Estado de Derecho y Justicia Democrática", dado en Guatemala mayo de dos mil trece; Diploma de participación en el veintidós Congreso jurídico "La Reforma del Sistema Notarial en Guatemala"; dado en Guatemala el veinticuatro de enero de dos mil trece; Diploma de participación en el conversatorio "Reformas Constitucionales", dado en Chimaltenango el veintiocho de noviembre de dos mil doce; Diploma de participación en el foro "La Acción Constitucional de Amparo", dado en Chimaltenango el dos de febrero de dos mil doce; diploma de participación en la conferencia "Ley Contra la Delincuencia Organizada", dado en Chimaltenango el catorce de junio de dos mil once; Constancia de participación en el taller "Medios de Impugnación", dado en la ciudad de Guatemala mayo de dos mil once; Constancia de participación en el Taller de Inducción a Defensores y Defensoras Públicos, dado en la ciudad de Guatemala agosto de dos mil nueve; Diploma de participación en el taller "Análisis Jurídico de la Ley contra el femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer", dado en Chimaltenango marzo de dos mil nueve; Diploma de participación en el curso "Medidas Desjudicializadoras y Garantías Constitucionales", dado en la ciudad de Guatemala dos mil ocho;




Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



Diploma de participación en la conferencia "Ley del Renap", dado en Chimaltenango el veintisiete de marzo de dos mil ocho; Diploma de participación en la conferencia internacional "Criminología y Política Criminal contra el Crimen Organizado", dado en la ciudad de Guatemala el veintiséis de abril de dos mil siete; Diploma de participación en el taller "Oralización" dado en la ciudad de Guatemala marzo de dos mil siete; Diploma de participación en el foro "Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia" dado en Chimaltenango veintiocho de agosto de dos mil tres; Diploma de participación en el Taller "Garantías Constitucionales" dado en Guatemala octubre de dos mil uno; Diploma de reconocimiento por Participación en foro "Necesidad de la Denuncia en Casos de Violencia Económica, Sexual y Psicológica en la Administración Pública", Chimaltenango diez de octubre de dos mil diecinueve; Diploma de Reconocimiento de Honorabilidad, del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala dado en la ciudad de Chimaltenango el uno de diciembre de dos mil dieciocho; Diploma de reconocimiento por participación voluntaria en trabajo institucional en beneficio de la mujer, dado en la ciudad de Guatemala el uno de marzo de dos mil once; Diploma de reconocimiento en Aras de la Equidad y la Justicia en Beneficio de la Sociedad Chimalteca, dado en Chimaltenango el veintitrés de septiembre de dos mil diez; en fe de lo cual, numero, firmo y sello las anteriores y la presente.

POR MI Y ANTE MI


Aura Esther Batzín De León de Motza
Abogada y Notaria



**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
GUATEMALA, C.A.**



**La Infrascrita Jefa de Sección de Administración de Personal en
Funciones del Instituto de la Defensa Pública Penal**

CERTIFICA:

Que según los registros físicos y electrónicos que obran en la Sección de Administración de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos, de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos del Instituto de la Defensa Pública Penal, establece que la Licenciada **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ** prestó sus servicios para este Instituto, de acuerdo con el siguiente detalle de contratos:

Renglón 183 – SERVICIOS JURÍDICOS

Del 26/08/2009 al 31/12/2009, como Defensora Pública de Oficio del Programa de Defensores Públicos de Oficio en Juzgados de Turno y Fortalecimiento del Proyecto de Sedes Policiales, según Convenio DLO 182-2009.

Del 01/01/2010 al 31/12/2010, como Defensora Pública de Oficio del Programa de Defensores Públicos de Oficio en Juzgados de Turno y Fortalecimiento, del Proyecto de Sedes Policiales, según Convenio DLO 117-2010.

Del 01/01/2011 al 31/12/2011, como Defensora Pública de Oficio del Programa de Defensores Públicos de Oficio en Juzgados de Turno y Fortalecimiento del Proyecto de Sedes Policiales, según Convenio DLO 059-2011.

Del 01/01/2012 al 31/12/2012, como Defensora Pública de Oficio del Programa de Defensores Públicos de Oficio en Juzgados de Turno y Fortalecimiento del Proyecto de Sedes Policiales, según Convenio DLO 050-2012.

Del 02/01/2013 al 31/12/2013, como Defensora Pública de Oficio en Juzgados de Primera Instancia Penal, Paz Penal, Juzgados de Turno y Justicia Especializada, según Convenio DLO 050-2013.

Del 01/01/2014 al 31/12/2014, como Defensora Pública de Oficio en Juzgados de Primera Instancia Penal, Paz Penal, Juzgados de Turno y Justicia Especializada, según Convenio DLO-DP-073-2014.

Del 01/01/2015 al 31/12/2015, como Defensora Pública de Oficio en Juzgados de Primera Instancia Penal, Paz Penal, Juzgados de Turno y Justicia Especializada, según contrato DLO-DP-084-2015.

Para los usos legales que a la interesada convengan, se extiende la presente en papel membretado del instituto, el cual sello y firma, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de abril de dos mil diecinueve.

Licda. Marleny Rueda Santos De Gatica
Jefe de Sección de Administración de Personal en Funciones





Asociación de Abogadas Y Notarias de Chimaltenango

ANA ZOILA EMILIA HURTARTE RECINOS, Abogada y Notaria colegiada activa 25,717 en mi calidad de Presidenta de la Asociación de Abogadas y Notarias de Chimaltenango –ADAYNC-
HAGO CONSTAR: que según los registros llevados en esta Asociación se puede establecer que la Abogada y Notaria **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA**, se ha desempeñado como Abogada litigante desde el mes de abril de dos mil dieciséis a la fecha, en el área de familia, en forma adhonorem, prestando servicios a mujeres víctimas de violencia, madres solteras, dándoles acompañamiento y asesoría en procesos de pensión alimenticia, juicios ejecutivos, para cobro de pensiones alimenticias atrasadas, medidas de seguridad paternidad y filiación y asesoría profesional en general. Realizando esta labor con mucha eficiencia y con un alto espíritu de servicio social.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE SOLO A LA INTERESADA CONVenga EXTIENDO LA PRESENTE A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, LA QUE ESTA CONTENIDA EN UNA HOJA MEMBRETADA, LA QUE FIRMO Y SELLO.

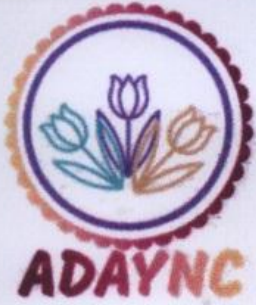


Licda. Ana Zoila Emilia Hurtarte Recinos

Presidenta

Licda.
Ana Zoila Emilia Hurtarte Recinos
Abogada y Notaria

1ª. Calle 5-83 zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango
Tel. 3463-4611 / 7725-0455
e-mail: adaync.chimaltenango@gmail.com



Asociación de Abogadas Y Notarias de Chimaltenango

ANA ZOILA EMILIA HURTARTE RECINOS, Abogada y Notaria colegiada activa 25,717 en mi calidad de Presidenta de la Asociación de Abogadas y Notarias de Chimaltenango –ADAYNC- **HAGO CONSTAR:** que según los registros llevados en esta Asociación se puede establecer que la Abogada y Notaria **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA,** se ha desempeñado como Abogada litigante, en el área de familia, en forma adhonorem, realizando esta labor con mucha eficiencia y con un alto espíritu de servicio social. Prestando servicios a mujeres víctimas de violencia, madres solteras, dándoles acompañamiento y asesoría profesional en general.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE SOLO A LA INTERESADA CONVenga EXTIENDO LA PRESENTE A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, LA QUE ESTA CONTENIDA EN UNA HOJA MEMBRETADA, LA QUE FIRMO Y SELLO.



Licda. Ana Zoila Emilia Hurtarte Recinos

Presidenta

Licda.
Ana Zoila Emilia Hurtarte Recinos
Abogada y Notaria

1ª. Calle 5-83 zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango
Tel. 3463-4611 / 7725-0455
e-mail: adaync.chimaltenango@gmail.com

RESUMEN CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

| | |
|---|---|
| Nombres y apellidos: | CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA |
| Dirección para recibir Notificaciones: | 6ta avenida 1-25 zona 2 Chimaltenango, Chimaltenango |
| Teléfono de residencia/Oficina: | 7725-0455 |
| Teléfono Celular: | 5356-3405 / 5926-4930 |
| Correo electrónico: | licdacristina_eche@yahoo.com |
| Edad: | 59 años |
| Sexo: | Femenino |
| Profesión: | Abogada y Notaria |
| No. De Colegiada: | 6,309 |
| Documento Personal de Identificación: | 1993 19650 1301 |
| Nacionalidad: | Guatemalteca |
| Lugar y fecha de nacimiento: | Huehuetenango 31 de enero 1961 |

MERITOS ACADEMICOS OBTENIDOS:

- **Doctorado:**

De los años dos mil catorce a dos mil dieciséis curse en la Escuela de Estudios de Post grado Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Doctorado en Derecho Penal, actualmente pendiente de examen público.

- **Maestría:**

De los años dos mil uno a dos mil seis curse en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Estudios Postgrado la Maestría en Derecho Penal, a la fecha pendiente examen público.

- **Licenciatura:**

Del año mil novecientos ochenta y dos a mil novecientos noventa y uno obtuve los títulos de Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

El veintiséis de mayo del año dos mil me gradué en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, obteniendo los títulos de Abogada, Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

- **Especialización:**

Actualmente cuento con dos especializaciones, una en Derecho de las Mujeres y Género y el otro es de Derecho Probatorio, en ambas obtuve el diploma de participación.

- **Docencia Universitaria:**

Actualmente integrando terna evaluadora para exámenes Privados de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro Universitario, Chimaltenango.

- **Participación en eventos académicos:**

He participado en varios eventos académicos que incluyen diplomados, foros, conferencias principalmente en materia penal.

- **Méritos obtenidos:**

10 de octubre de 2019 Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, Diploma de Reconocimiento.

Diciembre 2018 Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, reconocimiento de Honorabilidad.

1 marzo de 2011 Comisión de la Mujer, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Diploma de Reconocimiento.

23 de septiembre de 2010 Asociación de Abogados y Notarios de Chimaltenango, diploma de Reconocimiento.

MERITOS PROFESIONALES:

- **Sector Justicia:**

He trabajado como abogada defensora de oficio en el Instituto de la Defensa Pública Penal por aproximadamente trece años en diferentes fechas.

De Julio de dos mil a la fecha abogada litigante en la ciudad de Chimaltenango, en las áreas Penal, Adolescentes y Familia actualmente prestando **servicios adhonorem** en el área de familia en casos de pensiones alimenticias, juicios para cobros de pensiones alimenticias (ejecutivos) juicios de paternidad y filiación, a través de la Asociación de Abogadas y Notarias de Chimaltenango .



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las doce horas con cinco minutos en mi oficina profesional ubicada en quinta venida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango **YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA**, Notaria, colegiada activa ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y que **BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDA DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO** viene a **PRESTAR DECLARACION JURADA** sobre los siguientes extremos: **PRIMERO:** Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electora, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que a) **QUE NO SE ENCUENTRA COMPENDIDA DENTRO DE LOS CASOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO DIECISEIS DE LA LEY DE PROBIDAD Y RESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS, REFERENTE A QUE NO TIENE IMPEDIMENTO PARA ELLO.** **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar termino la presente en el mismo lugar y fecha la que se encuentra contenida en una hoja de papel bond a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales, cuando son las doce horas con veinte minutos, la que luego de leída a la compareciente, la ratifica, acepta y firma con la Notaria autorizante.

ANTE MI

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las doce horas con treinta minutos en mi oficina profesional ubicada en quinta venida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango **YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA**, Notaria, colegiada activa ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y requiere mis servicios notariales a efecto de prestar DECLARACION JURADA acerca de los siguientes extremos: **PRIMERO:** La infrascrita Notaria advierte a la requirente de lo relativo a las penas del delito de perjurio y bien impuesta de lo anterior, procede a tomar juramento a la requirente de conformidad con la ley; Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que **NO TIENE PARENTESCO POR AFINIDAD O CONSANGUINIDAD, DENTRO DE LOS GRADOS DE LEY CON NINGUN MIEMBRO DE LA COMISION DE POSTULACION DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, de conformidad con lo regulado en el artículo 17 de La Ley de Comisiones de Postulación **NO ES MINISTRO RELIGIOSO, ASI TAMBIEN QUE NO OCUPA CARGOS DIRECTIVOS EN SINDICATOS NI EN PARTIDOS POLITICOS**, o situación relacionada que le impida someterse a la presente convocatoria. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar doy por terminada la presente acta cuando son las doce horas con cuarenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha, encontrándose el acta contenida en una hoja de papel bond impresa únicamente en su anverso a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales para cubrir el impuesto de la materia. Doy integra lectura de todo lo escrito y bien impuesta de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica acepta y firma con el Notario autorizante. DOY FE.

ANTE MÍ

Aura Esther Batzín De León de Motta
Abogada y Notaria



En la ciudad de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango, el veintinueve de enero de dos mil veinte, siendo las doce horas con cincuenta minutos en mi oficina profesional ubicada en quinta venida uno guion cuarenta y uno zona uno de esta ciudad de Chimaltenango YO AURA ESTHER BATZIN DE LEON DE MOTTA, Notaria, colegiada activa ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro a requerimiento de la Licenciada CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA, quien es de cincuenta y ocho años de edad, casada, guatemalteca, Abogada y Notaria, de este domicilio, se identifica con el documento personal de identificación con código un mil novecientos noventa y tres espacio diecinueve mil seiscientos cincuenta espacio un mil trescientos uno, expedido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La compareciente declara ser de los datos de identificación personal anotados y de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, y requiere mis servicios notariales a efecto de prestar DECLARACION JURADA acerca de los siguientes extremos: **PRIMERO:** La infrascrita Notaria advierte a la requirente de lo relativo a las penas del delito de perjurio y bien impuesta de lo anterior, procede a tomar juramento a la requirente de conformidad con la ley; Declara la compareciente que actualmente está optando dentro del proceso de selección de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, y siendo necesaria prestar esta declaración jurada declara que NO ES ASESORA O MANDATARIA DE PARTIDOS POLITICOS, COMITES PRO-FORMACION DE LOS MISMOS Y SUS PERSONEROS, Y DE CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN DE CARACTER POLITICO, NI DIRECTIVO DE DICHAS ORGANIZACIONES, de conformidad con lo regulado en el artículo 124 de la ley Electoral y de Partidos Políticos, o situación relacionada que le impida someterse a la presente convocatoria. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar doy por terminada la presente acta cuando son las trece horas con cinco minutos en el mismo lugar y fecha, encontrándose el acta contenida en una hoja de papel bond impresa únicamente en su anverso a la que se adhieren un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales para cubrir el impuesto de la materia. Doy integra lectura de todo lo escrito y bien impuesta de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica acepta y firma con el Notario autorizante. DOY FE.
Testado. R omitase.


ANTE MI


Aura Esther Batzín de León de Motta
Abogada y Notaria



Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción **No. 1592545** a nombre de **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ DE MENDOZA** con documento personal de identificación número **1993196501301**, cuya situación es **VIGENTE Y QUE A LA FECHA DE ESTA CERTIFICACION, NO SE ENCUENTRA AFILIADO(A) A PARTIDO POLITICO ALGUNO.**

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve.**

Lic. Omar Gerardo Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos



gf COD: 13702
Fecha: 19/11/2019 Hora: 01:47:33 p. m.



Tribunal Supremo Electoral

*Por este medio hago constar que la Licenciada **CRISTINA ELIZABETH ECHEVERRIA RAMIREZ** quién se identifica con Documento Personal de Identificación DPI 1993196501301 y número de empadronamiento 1592545 **NO SE ENCUENTRA INSCRITA COMO DIRECTIVA, MANDATARIA O REPRESENTANTE LEGAL DE PARTIDO POLITICO ALGUNO, NI DE NINGUNA ORGANIZACIÓN POLITICA EN FORMACIÓN.***

Y para los usos legales que le convengan, extiendo la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

*Licenciado **Sergio Antonio Escobar Antillón**
Encargado del Despacho
Departamento de Organizaciones Políticas*

